

**Mecenazgo Educativo. El Costo de un Tabú.
Edgardo Zablotsky, Miembro de la Academia Nacional de Educación y
Vicerrector de la Universidad del CEMA.
El Cronista Comercial, Octubre 3 de 2016.**

El proyecto de mecenazgo cultural constituye un avance en pos de una mejor Argentina. Un proyecto similar de mecenazgo educativo constituiría su lógico complemento. Sin embargo, no ha sido propuesto, ni siquiera mencionado como una posibilidad. ¿Por qué? ¿Cuál es el costo de ello?

La Real Academia Española define el término tabú como la “condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar”. En educación es posible ilustrarlo mediante cualquier expresión que no haga defensa explícita de la educación pública, como lo es el mecenazgo educativo.

Es claro que el mismo habría de tener un impacto social notable de ser dirigido a aquellos niños que menos tienen y más lo necesitan, pues facilitaría el funcionamiento de escuelas privadas de excelencia, gratuitas, religiosas o laicas, en zonas carenciadas. La evidencia que proveen, por ejemplo, los Liceos Jubilar e Impulso del Uruguay, donde existe una legislación de estas características, es contundente. Niños que viven por debajo de la línea de pobreza alcanzan rendimientos académicos comparables con las mejores escuelas del país.

Sin embargo, la totalidad de la clase política, independientemente de representar al oficialismo o a la oposición, no considera siquiera analizar esta posibilidad, defendiendo la educación pública a rajatabla, mientras envían a sus hijos a escuelas privadas.

Ya en 1975 Milton Friedman resaltaba este hecho en el New York Times Magazine: “Yo culpo a las personas bien intencionadas que envían sus hijos a escuelas privadas e imparten cátedra a las ‘clases inferiores’ sobre la responsabilidad de enviar sus niños a escuelas estatales en defensa de la educación pública”. ¿No parece una adecuada descripción de nuestra realidad?

En abril de 2014 el Arzobispo de Montevideo, Cardenal Daniel Sturla, debió salir al cruce de las declaraciones del Sindicato Docente contra este tipo de proyecto, señalando que “si ponemos al chico en el centro hay que apoyarlo. Sea público o privado, no importa. Lo que importa es salvar a los chicos concretos porque si no caen en lo que ya sabemos, la deserción escolar y, por tanto, lo que trae aparejado: la droga, la esquina, la cerveza”. Sobran las palabras.

Es hora de instrumentar incentivos fiscales similares a los del país vecino que incentiven el mecenazgo educativo. Estoy seguro que muchas empresas lo llevarían cabo. A modo de ejemplo, el Grupo de Líderes Empresariales (LIDE), compuesto por Presidentes o CEOs de las principales empresas de nuestro país, explicita dentro de sus objetivos: “Sensibilizar al sector privado en los programas de alto impacto social, con prioridad en la educación”.

Si hacemos siempre lo mismo, no es posible esperar resultados distintos. Por ello, es hora de terminar con el tabú que impide llevar a cabo proyectos de mecenazgo educativo ¿Qué mejor forma de propiciar una mayor igualdad de oportunidades para aquellos niños que menos tienen y más lo necesitan? ¿Qué mejor ejemplo de justicia social?